FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
23	11	2022	8:30	

CONVOCADO POR: Secretaría Distrital del Hábitat
DIRECCIÓN: Calle 52 No. 13-64 Piso 7

OBJETIVO:

Comité Extraordinario No. 1 - Seguimiento a la ejecución de los contratos No. 999 y 1008 de 2022

TEMAS A TRATAR:

1. Seguimiento a los contratos No. 999 y 1008 de 2022
2. Prórroga y adición de los contratos No. 999 y 1008 de 2022

DESARROLLO:

Se da inicio al comité con la participación del contratista de obra e interventoría y apoyo a la supervisión de la SDHT.

1. Seguimiento a los contratos No. 999 y 1008 de 2022

La Interventoría hace entrega del informe ejecutivo, el cual se adjunta al acta de reunión y contiene aspectos generales tanto del contrato de obra como de interventoría, aspectos técnicos en donde se incluye reporte de la fase de validación, avance de obra, y avance financiero.

En primera instancia la interventoría manifiesta que la importancia de hacer algunas precisiones con respecto lo indicado por el contratista en los diversos comités de obra, y es lo relacionado con las afectaciones que han venido presentando por la demora en los despachos de insumos de obra y en especial, el material de enchape de pisos y muros, y que naturalmente repercute en el suministro de este material en las viviendas, a obligando al contratista a reprogramar y ajustar la ejecución de las viviendas hasta no asegurar el material para el inicio de las actividades en las viviendas y adicionalmente, dicha circunstancia ha obligado al contratista en adquirir el materias en pequeños distribuidores a mayor costo, todo en aras de cumplir a las familias que esperan que sus viviendas mejoren.

A continuación, la interventoría presenta el balance general del proyecto así: de mejoramientos en el contrato:

Total, de mejoramientos a cargo: 200

Validaciones, indica que a la fecha se han realizado 108 validaciones con un porcentaje de avance del 54% con respecto al total de las viviendas y en desarrollo se encuentra 92 validaciones las cuales se estima culminar a más tardar el 10 de diciembre de 2022.

Ejecución, a corte del 18 de noviembre, se ha entregado 41 mejoramientos de vivienda, 38 se encuentran en ejecución y 120 pendientes por entregar.

Con respecto a lo anterior el contratista de obra menciona que los 38 mejoramientos en ejecución que, para corte presentado por la interventoría, se encuentran en un avance promedio cercano al 55% y que no duda en indicar que estos 38 mejoramientos culminarán hacia el 30 de noviembre.

Igualmente aclara la interventoría que, si bien no se especifica en el Informe, puede dar parte de que se encuentran en ejecución 55 mejoramientos y 13 que conforma lo programado se inician esta semana, en este orden de ideas se puede indicar que finalizado esta semana se contará con 68 mejoramientos en ejecución.

La SDHT, solicita se indique un aproximado de fechas para la entrega de los 68 mejoramientos antes indicados que se encuentran en ejecución, a lo que la interventoría estima que para finalizar el mes de noviembre y de acuerdo con el avance de obra, de los 68 mejoramientos, el contratista puede hacer entrega de 30 mejoramientos a más tardar el 5 de diciembre de 2022 y 38 hacia el 15 de diciembre de 2022.

Igualmente indica el Contratista de obra, que las validaciones pendientes por realizar, es decir 92 validaciones, se culminarán a inicios del mes de diciembre, de tal forma que a medida que se vaya validando, elaborando presupuestos y los mismos sean aprobado por la interventoría, serán aperturadas.

la interventoría indica que, tal como se mencionó al inicio del Comité, el contrato de obra se ha visto afectado por el despacho de entrega de material en especial enchapes de pisos y muros, los que no ha permitido el cumplimiento eficaz del proyecto y por ende el cumplimiento del plazo contractual del contrato.

En concordancia con lo mencionado, el Contratista de obra, con el propósito de avanzar y generar dinámicas que le permitan el buen desarrollo del

proyecto, ha venido aumentando el personal de obra, aumentado la jornada laboral, consecución y aumento de insumos y materiales.

El contratista de obra manifiesta tener toda la capacidad técnica y financiera de lo cual está interventoría está de acuerdo con esta apreciación.

Finalmente, con respecto al avance financiero, la interventoría manifiesta que a la fecha el contratista ha ejecutado el 24% del valor contractual del contrato que incluye corte No. 1 y las actividades que se están ejecutando en obra y respecto al anticipó indica que d este ($1.080.000.000) se han aprobado y realizado dos (2) desembolsos el primero por un valor de $ 941.410.225 y el segundo por un valor de $ 125.590.376, quedando un valor de $ 12.999.399 por desembolsar.

2. Prórroga y adición de los contratos No. 999 y 1008 de 2022

La Subdirectora de Barrios de la SDHT, informa a las partes que dada la necesidad de avanzar en la ejecución de los mejoramientos de vivienda en la modalidad de habitabilidad y con el fin de beneficiar un mayor número de familias que puedan contar con una vivienda digna, ubicadas en los territorios priorizados por esta Secretaría y teniendo en consideración que se cuenta con recursos adicionales para continuar con la materialización de los subsidios a mejoramientos ya estructurados, surge la necesidad de:

- Adicionar el contrato de obra No. 999 de 2022, por un valor de $ 1.602.000.000, con el fin de ejecutar 89 mejoramientos de vivienda, en los territorios priorizados por la SDHT.

- Prorrogar el contrato de obra No. 999 de 2022, por un término de dos (2) meses y quince (15) días, es decir, hasta el 15 de marzo de 2023.

Así mismo y teniendo en cuenta que se requiere dar continuidad a las actividades de control, inspección y vigilancia referidos a las obras que se desarrollaran con ocasión de la adición de recursos, surge la necesidad de:

- Adicionar el contrato de interventoría No. 1008 de 2022, por un valor de $ 192.240.000 por el término de la prórroga, que corresponde al 12% del valor solicitado a adicionar para el contrato de obra No. 999 de 2022.

- Prorrogar el contrato de interventoría No. 1008 de 2022, por un término de dos (2) meses y quince (15) días, es decir hasta el 15 de abril de 2023.

Los contratistas luego de evaluar lo señalado por esta Secretaría, el Representante Legal del Contrato de Obra 999 de 2022 Ingeniero 2022 Ingeniero Jorge Pinzón y el Apoderado del Contrato de Interventoría 1008 de 2022 Arquitecto Edgar Eduardo Roa, se adjunta el respectivo poder, manifiestan su aceptación a las referidas adiciones y prorrogas.

Adicionalmente la interventoría dentro de sus funciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras no evidencia ningún impedimento frente a la prórroga y adición de ambos contratos (obra e interventoría) y avala lo propuesto por la SDHT en cuanto a tiempo y monto, así como su viabilidad técnica.

Conforme a lo expuesto en la presente reunión, ésta Secretaría procederá a realizar los trámites contractuales respectivos.

Observaciones y/o conclusiones:

Registro fotográfico (si aplica):

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Hacer entrega de 30 mejoramientos	Contratista de Obra	5-12-2022
Hacer entrega de 38 mejoramientos	Contratista de Obra	15-12-2022
Apertura 92 mejoramientos	Contratista de Obra	A mas tardar el 10 de diciembre de 2022

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA

Anexo:

Informe ejecutivo avance contrato de obra
Poder Representante Legal interventoría
Listado de asistencia

ELABORÓ: Stella Acevedo B – Contratista Subdirección de Barrios
REVISÓ: Stella Acevedo B – Contratista Subdirección de Barrios
APROBÓ: Camila Cortes Daza -Subdirectora de Barrios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: COMITE EXTRAORDINARIO GRUPO 1

Fecha:	Dia	Mes	Año
	23	NOVIEMBRE	2022
Hora		Dependencia	

No.	Nombres y Apellidos	Entidad - Área	Vinculación				Cargo							Genero			Correo electrónico	Teléfono	Firma
			Carrera Administrativa	Libre Nombramiento	Provisional	Contratista	Director	Asesor	Profesional	Aux Administrativo	Tecnico	Conductor	contratista	Masculino	Femenino	Otro			
1	Jorge Pinzon	GEPM											X	X			gerenciajoc@familia.com	3102090578	
2	EDGAR E. Rey	Consorcio Interventor-ende 22											X				interventor22@gmail.com	3158594694	
3	EDUARDO ACERO CASTELLS	GEPM											X	X			controller.gepm@gmail.com	3133356156	
4	Adriana Castelblanco	GEPM											X		X		gerenciajoc@familia.com	3218756901	
5	STELLA ACEVEDO	SDHT-SB-MV															Stella.acevedo@habitatbogota.gov.co	3114602970	
6	Edwin Ulloa Calvo	SDHT-SB-MV				A							2	X			edwin.ulloa@habitatbogota.gov.co	3214958267	

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

TÜVRheinland Sistema de Gestión ISO 9001:2015 ID 9108E24812